

ACTA N° 00010

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELEVISORA LATACUNGA TV "TACUNGATV" CIA. LTDA

En el día de hoy, viernes Veintiocho (28) de febrero del año 2020, siendo las 09 horas y 15 minutos de la mañana, reunidos en la sede principal de la compañía **TELEVISORA LATACUNGA TV "TACUNGATV" CIA. LTDA**, ubicada en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia Juan Montalvo (San Sebastián), Barrio Gualundun, Calle Isla Isabela intersección Los Álamos, donde se encuentra presente los siguientes Socios de la compañía: **PEDRO MARTIN VILLAMARIN ESPINEL** propietario de cuatro mil quinientas (4500) participaciones nominativas, que representan el cuarenta y cinco por ciento (45 %) del capital de la sociedad, señor **FREDY GIOVANNY PACHECO ZAPATA** propietario de dos mil quinientas (2500) participaciones nominativas, que representan el veinticinco por ciento (25 %) del capital de la sociedad, señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** propietario de Un mil (1000) participaciones nominativas, que representan el diez por ciento (10 %) del capital de la sociedad, señora **MIRIAN MARILU PACHECO PROAÑO** propietaria de Un mil (1000) participaciones nominativas, que representan el diez por ciento (10 %) del capital de la sociedad y, señor **JOFRE HOMERO PACHECO PROAÑO** propietario de Un mil (1000) participaciones nominativas, que representan el diez por ciento (10 %) del capital de la sociedad. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por cuanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, toma la palabra el Presidente **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** mociona que, al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Extraordinaria de Socios. Acto seguido leyó los puntos a tratarse en la asamblea.

PUNTOS A TRATAR

Primer Punto: Verificación del quórum.

Segundo Punto: Bienvenida a los Socios por parte del Presidente de la compañía.

Tercer Punto: Considerar y Resolver sobre el informe anual del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Cuarto Punto: Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del período que comprende desde el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Primer Punto: Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los Socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta

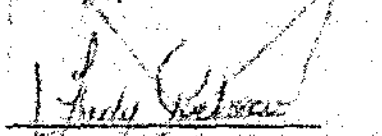
Segundo Punto: Toma la palabra el Sr. Presidente **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** y da la bienvenida a los socios, seguidamente siendo las 09 h15 m de la mañana con presencia de todos los socios el señor. **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** Presidente de la compañía instala la sesión.

Tercer Punto: El señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** " procede a dar Lectura del Informe anual de la administración del año 2018, el mismo es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

Cuarto Punto: Toma la palabra el señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO**, y da lectura de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, Cambio del Patrimonio y Notas de los Estados financieros que forma parte integral del mismo, indicando que fue realizado en base a la documentación que reposa en el archivo de la compañía. El mismo es aprobado por la Junta sin ningún tipo de comentario.

No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión de la asamblea de la Junta General extraordinaria de Socios y se procedió a levantar la presente Acta.

Para constancia y fe de lo actuado proceden a firmar todos los Socios:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Firma
Pablo Patricio Pacheco Proaño	0502581648	
Jofre Homero Pacheco Proaño	0502037351	
Mirian Marilú Pacheco Proaño	0502571920	
Pedro Martín Villamarín Espínel	0502375645	
Fredy Giovanny Pacheco Zapata	0501666390	